

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de enero de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se hace pública las subvenciones concedidas a los Consorcios Escuelas de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente a la convocatoria del año 2012.

Se procede a la corrección de errores en la Resolución de 20 de enero de 2014 de esta Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se da publicidad para general conocimiento a las subvenciones concedidas a los Consorcios Escuela de Formación Profesional para el Empleo correspondientes a la convocatoria del año 2012, como consecuencia del error de transcripción advertido, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en los siguientes términos:

Donde dice:

Línea	Cuantía Máxima (euros)	Aplicaciones Presupuestarias
Proyecto Formativo	17.142.181,00	3.1.14.39.01.00.8025.745.00.32L.0.2013 3.1.14.39.16.00.8025.745.00.32L.7.2013
Proyecto de Inversiones	1.447.489,00	3.1.14.39.17.00.8025.745.01.32L.7.2013

Debe decir:

Línea	Cuantía Máxima (euros)	Aplicaciones Presupuestarias
Proyecto Formativo	17.142.181,00	0.1.11.00.01.00.8025.745.00.32D.0.2013 0.1.11.00.16.00.8025.745.00.32D.4.2013
Proyecto de Inversiones	1.447.489,00	0.1.11.00.17.00.8025.745.01.32D.4.2013

Donde dice:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	CONSORCIO	CIF CONSORCIO	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO (euros)
98/2012/C/07-F	Consorcio Escuela de Hostelería de Islantilla	Q7150009D	Proyecto Formativo	938.386,98

Debe decir:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	CONSORCIO	CIF CONSORCIO	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO (euros)
98/2012/C/07-F	Consorcio Escuela de Hostelería de Islantilla	Q7150009D	Proyecto Formativo	933.538,98